Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Junta Directiva - Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-010-2024 18 de enero de 2024

Señor José Rojas Méndez Alcalde Municipalidad de Buenos Aires

Señor **David Salazar Aguilar** Encargado Unidad Técnica de Gestión Vial. Municipalidad de Buenos Aires

Señor Orlando Marín Fallas Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción **CNE**

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 010-01-2024, de la Sesión Ordinaria Nº 01-01-2024 del 18 de enero del 2024, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante oficio N° CNE-UGPR-OF-1674-2023, de fecha 06 de noviembre de 2023, suscrito por los señores Carlos Calvo Sánchez, Fiscalizador de la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción y Orlando Marín Fallas, jefe de dicha Unidad, se remite documentación relacionada al Plan de Inversión denominado "Estudios preliminares y anteproyecto para el diseño y reconstrucción del puente vehicular de dos vías con aceras ambos lados y construcción de obras conexas y rehabilitación del puente sobre el río Coto Brus en ruta 6-03-027, Bajo Coto, Biolley, código identificador 43754-P-FNE-001", Legalidad N° 001-2024 y Reserva Presupuestaria N° 003-24MP (391567).

Segundo: Consecuencia de las lluvias provocadas por el Huracán Julia, en el Cantón de Buenos Aires hubo un gran impacto en la infraestructura vial, tal es el caso de todas las comunidades del distrito de Biolley, las cuales fueron afectadas por el daño del Puente sobre el río Coto Brus que comunica a Biolley con el resto del Cantón, las lluvias provocaron severos daños de la estructura del puente sobre el río Coto

> Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias San José, Pavas, Frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel: 2210-2828, ext. 847 Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica E-mail: legal@cne.go.cr / http://www.cne.go.cr





Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Junta Directiva - Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-010-2024 18 de enero de 2024

Brus, teniéndose un alud de barro, agua, troncos, rocas que socavaron el bastión derecho y dañaron el panel de rodadura, afectando la integridad estructural del puente existente, por lo que se hace necesario la reconstrucción del mismo, ya que actualmente las condiciones de este dificultan significativamente la entrada y salida de los pobladores, afectando la producción agropecuaria y ganadera que se desarrolla en la zona.

Tercero: Que el Decreto Ejecutivo Nº 43754-MP, Huracán Julia, publicado en el Alcance Nº 229, Gaceta N° 204, del 26 de octubre del año 2022, se encuentra vigente y que las afectaciones se encuentran debidamente registradas en el Plan General de la Emergencia.

Por Tanto;

ACUERDO Nº 010-01-2024

- 1. La Junta Directiva de la CNE aprueba el Plan de Inversión denominado "Estudios preliminares y anteproyecto para el diseño y reconstrucción del puente vehicular de dos vías con aceras ambos lados y construcción de obras conexas y rehabilitación del puente sobre el río Coto Brus en ruta 6-03-027, Bajo Coto, Biolley, código identificador 43754-P-FNE-001".
- 2. Se designa como Unidad Ejecutora a la Municipalidad de Buenos Aires.
- 3. Se autoriza el uso de recursos del Decreto Ejecutivo Nº 43754-MP, Huracán Julia, Reserva Presupuestaria N° 003-24MP (391567), Constancia de Legalidad N° 001-2024, por un monto estimado de \$\psi 17,112,720.00\$ (diecisiete millones ciento doce mil setecientos veinte colones exactos).

ACUERDO APROBADO UÁNIME

Atentamente,

Milena Mora Lammas Junta Directiva CNE.

cc.Archivo

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias San José, Pavas, Frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel: 2210-2828, ext. 847 Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica E-mail: legal@cne.go.cr / http://www.cne.go.cr

